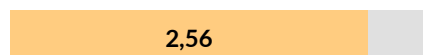


## Informe de evaluación ORGANIZACION SOCAS, S.L. Puntuación definitiva

Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) Máx. 7



Indicador de Cumplimiento del Soporte web (ICS) Máx. 3



Indicador de Cumplimiento de la Publicidad Activa (ICPA) Máx. 10



Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV) Máx. 1



Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) Máx. 10



## Indicador de Publicidad Activa (ICIO)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

5,88 de 7,00

### PUNTUACIONES POR TIPO DE OBLIGACIÓN

PUNTUACIONES POR TIPO DE OBLIGACIÓN		
1.Organizativa	Evaluacion definitiva	1,137
	Autoevaluación	1,312
2.Administradores y directivos	Evaluacion definitiva	0,000
	Autoevaluación	0,000
3.Retribuciones	Evaluacion definitiva	0,000
	Autoevaluación	0,000
4.Servicios y procedimientos	Evaluacion definitiva	0,438
	Autoevaluación	0,438
5.Económico-financiera	Evaluacion definitiva	0,809
	Autoevaluación	0,700
6.Contratos	Evaluacion definitiva	2,188
	Autoevaluación	2,188
7.Convenios	Evaluacion definitiva	0,875
	Autoevaluación	0,875
8.Ayudas y subvenciones	Evaluacion definitiva	0,438
	Autoevaluación	0,438

## 2.Organizativa

### 1.Estructura orgánica

#### 1002.Normativa aplicable a la entidad

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-en-materia-organizativa/>

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(1,00)  
(0,65) **0,80**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) <b>50</b> (50)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (25)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada.

Comentario evaluación provisional: Se valora parcialmente el contenido porque no se ha podido encontrar los estatutos de la entidad: se recomienda publicarlos.

#### 1004.Información relativa a las funciones y competencias, al objeto social o al fin fundacional de la entidad

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-en-materia-organizativa/>

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(1,00)  
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)

Comentario evaluación definitiva: No puede valorarse el formato abierto en el organigrama por tener este formato imagen, a pesar de estar dentro de un documento reutilizable. Se recomienda publicar el texto del organigrama a continuación, dentro del documento y en un formato reutilizable abierto (odt o similar en lugar de pdf).

Comentario evaluación provisional: No puede valorarse el formato abierto en el organigrama por tener este formato imagen, a pesar de estar dentro de un documento reutilizable. Se recomienda publicar el texto del organigrama a continuación, dentro del documento y en un formato reutilizable abierto (odt o similar en lugar de pdf).

### 1018.Organigrama de la entidad

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-en-materia-organizativa/>

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(1,00)  
(0,00) **0,80**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) <b>100</b>	(100) (0) <b>100</b>	(100) (0) <b>0</b>	(100) (0) <b>100</b>	(100) (0) <b>100</b>

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada.

Comentario evaluación provisional: No puede valorarse el formato abierto en el organigrama por tener este formato imagen, a pesar de estar dentro de un documento reutilizable. Se recomienda publicar el texto del organigrama a continuación, dentro del documento y publicarlo en un formato abierto (odt o similar en lugar de pdf).

## 3.Administradores y directivos

### 1.Titulares de los órganos administrativos y directivos de la entidad

#### 1024.Identificación, perfil, méritos académicos y trayectoria profesional

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(0,00)  
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(0) (0) <b>0</b>	(0) (0) <b>0</b>	(0) (0) <b>0</b>	(0) (0) <b>0</b>	(0) (0) <b>0</b>

Comentario evaluación definitiva: La entidad no publica en su web o portal de transparencia la información.

Comentario evaluación provisional: La entidad no publica en su web o portal de transparencia la información.

## 5.Retribuciones

### 1.Titulares de los órganos administrativos y directivos de la entidad

1048.Retribución percibida anualmente por cada administrador y directivo de la entidad

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(0,00) **0,00**  
(0,00)

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(0) <b>0</b> (0)	(0) <b>0</b> (0)	(0) <b>0</b> (0)	(0) <b>0</b> (0)	(0) <b>0</b> (0)

Comentario evaluación definitiva: La entidad no publica en su web o portal de transparencia la información.

Comentario evaluación provisional: La entidad no publica en su web o portal de transparencia la información.

## 7.Servicios y procedimientos

### 2.Procedimientos

2005.Descripción del uso del canal interno de información de la Ley 2/2023, y principios esenciales del procedimiento de gestión

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-de-servicios-y-procedimientos/>

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(1,00) **1,00**  
(1,00)

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)

Comentario evaluación definitiva: No puede valorarse la obligación, dado que la entidad debe acreditar la existencia de un canal o sistema interno de información y publicar la política o estrategia que enuncie los principios generales en materia de sistema interno de información y de defensa del informante, conforme a los artículos 5.2.d), 5.2.h) y 7 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Comentario evaluación provisional: No puede valorarse la obligación, dado que la entidad debe acreditar la existencia de un canal o sistema interno de información y publicar la política o estrategia que enuncie los principios generales en materia de sistema interno de información y de defensa del informante, conforme a los artículos 5.2.d), 5.2.h) y 7 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

## 8.Económico-financiera

### 1.Información presupuestaria y contable

1091.Cuentas anuales que deba rendir la entidad: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria (y, cuando proceda, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto o liquidación del presupuesto)

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-economico-financiera/>

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(0,80)  
(0,85)      **0,85**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(0) <b>25</b> (25)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)

Comentario evaluación definitiva: Reutilización: 25. La información publicada solo se encuentra en formatos HTML o PDF editable. Se recomienda encarecidamente proporcionar la información en formatos abiertos y reutilizables, como CSV, ODS o XML, para facilitar su uso y análisis.

Este documento contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

Comentario evaluación provisional: Reutilización: 25. La información publicada solo se encuentra en formatos HTML o PDF editable. Se recomienda encarecidamente proporcionar la información en formatos abiertos y reutilizables, como CSV, ODS o XML, para facilitar su uso y análisis.

Este documento contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

1096.Informes de auditoría de cuentas

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-economico-financiera/>

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(0,80)  
(1,00)      **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(0) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)	(100) <b>100</b> (100)

Comentario evaluación definitiva: La información se encuentra disponible solo en formato PDF editable, que es considerado limitado en términos de reutilización.

Además, este documento contiene datos personales, como son las firmas manuscritas, que sería conveniente anonimizar. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento

público la grafía de la firma manuscrita.

En este caso, para obtener una mejor puntuación en reutilización, se recomienda mantener este documento en el formato original ya anonimizado, y subir el informe en otro formato más reutilizable, como pudiese ser odt, retirando las firmas manuscritas por una mayor protección.

**Comentario evaluación provisional:** La información se encuentra disponible solo en formato PDF editable, que es considerado limitado en términos de reutilización.

Además, este documento contiene datos personales, como son las firmas manuscritas, que sería conveniente anonimizar. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

En este caso, para obtener una mejor puntuación en reutilización, se recomienda mantener este documento en el formato original ya anonimizado, y subir el informe en otro formato más reutilizable, como pudiese ser odt, retirando las firmas manuscritas por una mayor protección.

## 12. Contratos

### 9. Contratos formalizados con administraciones públicas

1144. Denominación y/u objeto; duración, importe de adjudicación, procedimiento utilizado, instrumentos a través de los que, en su caso, se haya publicitado; y entidad contratante

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-de-los-contratos/>

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(1,00)  
(1,00) **1,00**

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

1152. Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-de-los-contratos/>

(Autoevaluación)  
(Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
(Definitiva)

(1,00)  
(1,00) **1,00**

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

### 1154.Modificaciones de los contratos formalizados

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-de-los-contratos/>

(Autoevaluación) (Provisional)	<b>EVALUACIÓN DEFINITIVA</b> (Definitiva)	(1,00) (0,00)	<b>1,00</b>
-----------------------------------	--	------------------	-------------

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) <b>100</b>	(100) (0) <b>100</b>	(100) (0) <b>100</b>	(100) (0) <b>100</b>	(100) (0) <b>100</b>

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada.

Comentario evaluación provisional: En este caso no se puede valorar positivamente la publicación de la inexistencia de contratos públicos porque la entidad indica que no se han formalizado contratos durante 2024; pero cabría la posibilidad de modificar contratos formalizados anteriormente con vigencia en dicho ejercicio. En el caso de que además de no haber formalizado contratos, tampoco hubiera ninguno en vigor, se recomienda indicarlo expresamente para poder valorar esta obligación.

## 10.Información trimestral de contratos menores con administraciones públicas

### 2003.Relación de contratos menores: objeto, duración, importe de adjudicación (incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido) e identidad del adjudicatario.

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-de-los-contratos/>

(Autoevaluación) (Provisional)	<b>EVALUACIÓN DEFINITIVA</b> (Definitiva)	(1,00) (1,00)	<b>1,00</b>
-----------------------------------	--	------------------	-------------

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (100) <b>100</b>	(100) (100) <b>100</b>	(100) (100) <b>100</b>	(100) (100) <b>100</b>	(100) (100) <b>100</b>

## 11.Relación de contratos resueltos con administraciones públicas

### 1157.Decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/informacion-de-los-contratos/>

(Autoevaluación) (Provisional)	<b>EVALUACIÓN DEFINITIVA</b> (Definitiva)	(1,00) (1,00)	<b>1,00</b>
-----------------------------------	--	------------------	-------------

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

## 13.Convenios

### 1.Convenios firmados con administraciones públicas

1158.Partes firmantes y denominación del convenio; objeto, con indicación de las actuaciones o actividades comprometidas; plazo y condiciones de vigencia; órganos o unidades encargadas de la ejecución y obligaciones económicas/financiación, con indicación de las cantidades que corresponden a cada una de las partes firmantes

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/convenios-y-encomiendas-de-gestion/>

(Autoevaluación) (Provisional)	<b>EVALUACIÓN DEFINITIVA</b> (Definitiva)	(1,00) (1,00)	<b>1,00</b>
-----------------------------------	--	------------------	-------------

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

### 1164.Modificaciones realizadas durante la vigencia: objeto y fecha

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/convenios-y-encomiendas-de-gestion/>

(Autoevaluación) (Provisional)	<b>EVALUACIÓN DEFINITIVA</b> (Definitiva)	(1,00) (0,00)	<b>1,00</b>
-----------------------------------	--	------------------	-------------

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>
(0)		(0)		(0)		(0)		(0)	

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada.

Comentario evaluación provisional: En este caso no se puede valorar positivamente la publicación de la inexistencia de convenios públicos porque la entidad indica que no se han formalizado convenios durante 2024; pero cabría la posibilidad de modificar convenios formalizados anteriormente con vigencia en dicho

ejercicio. En el caso de que además de no haber formalizado convenios, tampoco hubiera ninguno en vigor, se recomienda indicarlo expresamente para poder valorar esta obligación.

## 15. Ayudas y subvenciones

### 3. Relación de ayudas y subvenciones recibidas

#### 1182. Importe, objetivo o finalidad, y administración concedente

Url primaria: <https://transparencia.gruposocas.com/ayudas-y-subvenciones/>

(Autoevaluación)  
 (Provisional)

**EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
 (Definitiva)

(1,00)  
 (1,00)

**1,00**

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>	(100)	<b>100</b>
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

## Informe del Indicador de Soporte Web (ICS)

**PUNTUACIÓN DEFINITIVA**

**2,56 de 3,00**

	Autoevaluación	Evaluación definitiva
<b>LUGAR DE PUBLICACIÓN</b> Máx. puntuación: 0,75	<b>0,75</b>	<b>0,75</b>
Indique si la web de la entidad dispone de apartado específico de transparencia o si la entidad dispone de portal de transparencia [Lugar de publicación]		-
Especifique cuál es la URL de ese portal [Lugar de publicación]		-
Indique si el apartado de transparencia se encuentra visible y disponible o si hay un enlace visible al portal de transparencia en la página de inicio de la web de la entidad [Lugar de publicación]		100
Especifique cuál es la página de inicio de la web de la entidad [Lugar de publicación]		-
<b>ACCESIBILIDAD</b> Máx. puntuación: 0,75	<b>0,69</b>	<b>0,69</b>
¿En la web de la entidad hay algún apartado dedicado a la accesibilidad? [Accesibilidad]		100
Especifique la dirección de la entidad en la que está publicado el apartado de accesibilidad [Accesibilidad]		-
¿Ese apartado se encuentra visible desde cualquier página de la web? [Accesibilidad]		100
¿Qué situación de cumplimiento de los requisitos de la última versión de la norma EN 301 549 tiene la web de la entidad? [Accesibilidad]		75
<b>ESTRUCTURA</b> Máx. puntuación: 0,75	<b>0,75</b>	<b>0,75</b>
La información que se publica en el Portal de Transparencia de la entidad se estructura siguiendo: [Estructura]		100
<b>BUSCADOR</b> Máx. puntuación: 0,75	<b>0,38</b>	<b>0,38</b>
¿La web de la entidad tiene habilitado y en funcionamiento un buscador interno? [Buscador]		50

## Informe del Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA  
0,90 de 1,00

	Autoevaluación	Evaluación definitiva
<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>
¿Ha aprobado la entidad un protocolo o instrucción en materia de transparencia? [Documentación]		100
¿Ha elaborado la entidad un informe anual de 2024 sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública? [Documentación]		100
¿La entidad tiene y publica una Política Anticorrupción? [Documentación]		100
¿La entidad tiene y publica un Código Ético y de Conducta? [Documentación]		0
<b>INFORMACIÓN</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>
¿Hay información ya publicada y actualizada en el portal relativa al primer semestre de 2025? [Información]		100
¿Se informa a la ciudadanía en la web o en el portal de transparencia de la entidad sobre la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública? [Información]		100
¿Se publica información general institucional, histórica y económica de la entidad en el portal de transparencia? [Información]		100

Colaboración con el Comisionado (presentación en plazo): 0,30